



Anuncio de licitación

Número de Expediente **GEX 6153338**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-03-2023 a las 09:32 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Contratación de los Servicios de Impresión Masiva, Ensabrado, Manipulado y Depósito de los Documentos de Gestión Tributaria y Recaudatoria en Oficina Postal o en dependencias del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, durante dos años, por procedimiento abierto.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 449.176,54 EUR.

→ **Importe** 226.459,84 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 187.156,89 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ **Observaciones:** El plazo de duración del contrato será de 2 años desde el día siguiente a la formalización del contrato, al ser de interés para este Organismo, debido al tipo de servicio que se pretende contratar.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios editoriales y de imprenta, por tarifa o por contrato

→ **Lugar de ejecución** ES613 Córdoba De conformidad con lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas

→ **Clasificación CPV**

→ 79800000 - Servicios de impresión y servicios conexos.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta Electrónica**

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No**

→ **Sistema de Contratación No aplica**

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=2H4TKe58HgR7h85%2Fpmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Vicepresidencia del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 23 - Administración Financiera y Tributaria

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.haciendalocal.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IG389vZ0kUoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Reyes Católicos, 17

→ (14001) Córdoba España

→

Contacto

→ **Teléfono** +34 957211150

→ **Fax** +34 957211147

→

Proveedor de Pliegos

→ Vicepresidencia del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local
→ Sitio Web <https://sede.haciendalocal.es/>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/03/2023 a las 15:00

Dirección Postal

→ Reyes Católicos, 17
→ (14001) Córdoba España

Dirección de Visita

→ Reyes Católicos, 17
→ (14001) Córdoba España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +034 957251150
→ Fax +034 957211147
→ Correo Electrónico administracion@haciendalocal.es

Recepción de Ofertas

→ Presentación telemática a través de la PLACSP
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es>

Dirección Postal

→ Reyes Católicos, 17
→ (14001) Córdoba España

Dirección de Visita

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Correo Electrónico administracion@haciendalocal.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/03/2023 a las 15:00
→ Observaciones: Sólo se admitirán ofertas presentadas a través de la herramienta de preparación y presentación que facilita la PLACSP. Para cualquier

Proveedor de Información adicional

→ Vicepresidencia del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local
→ Sitio Web <https://sede.haciendalocal.es/>

Dirección Postal

→ Reyes Católicos, 17
→ (14001) Córdoba España

Dirección de Visita

→ Reyes Católicos, 17
→ (14001) Córdoba España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono +034 957211150
→ Fax +034 957211147
→ Correo Electrónico administracion@haciendalocal.es

tipo de duda o incidencia con la descarga, uso y manejo, póngase en contacto con los responsables de la Plataforma a través del correo-e licitacionE@hacienda.gob.es, en horario de lunes a jueves de 9:00 a 19:00 y viernes de 9:00 a 15:00 (excepto festivos en Madrid capital), indicando el número de expediente, órgano de contratación y detalle del error, adjuntando captura de pantalla si es posible.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios de adjudicación evaluables automáticamente.

- Apertura sobre oferta económica
- El día 25/04/2023 a las 09:30 horas
- Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la mesa de contratación. El acto tendrá carácter público, por lo que se convocará a los licitadores con la debida antelación a través de un anuncio en el perfil del contratante.

Lugar

- Instituto de Cooperación con la Hacienda Local

Dirección Postal

- C/ Reyes Católicos, 17
- (14001) Córdoba España

Tipo de Acto : Público

- **Condiciones para la asistencia** : Hasta completar aforo.

Otros eventos

Apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa relativa al cumplimiento de requisitos previos.

- Apertura sobre administrativo
- El día 11/04/2023 a las 09:30 horas
- Fecha y hora estimadas sujetas a cambios por parte de la mesa de contratación. Este acto no tendrá carácter público, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 20.2 del PCAP.

Lugar

- Instituto de Cooperación con la Hacienda Local

Dirección Postal

- C/ Reyes Católicos, 17
- (14001) Córdoba España

Tipo de Acto : Privado

- **Condiciones para la asistencia** : Ninguna, ya que el acto no tiene carácter público.

Subasta electrónica

- **Se adjudicará mediante subasta electrónica**: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 02/03/2023

Objeto del Contrato: Contratación de los Servicios de Impresión Masiva, Ensobrado, Manipulado y Depósito de los Documentos de Gestión Tributaria y Recaudatoria en Oficina Postal o en dependencias del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, durante dos años, por procedimiento abierto.

→ Valor estimado del contrato 449.176,54 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 226.459,84 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 187.156,89 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79800000 - Servicios de impresión y servicios conexos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato será de 2 años desde el día siguiente a la formalización del contrato, al ser de interés para este Organismo, debido al tipo de servicio que se pretende contratar.

→ Lugar de ejecución

→ De conformidad con lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Se establece la posibilidad de prorrogar el contrato por períodos de un año, hasta un máximo de dos años adicionales, según aparece definido en el apartado F del Anexo nº 1 del PCAP.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Según se especifica en el punto 2.4 del Anexo 2 del PCAP.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Según se especifica en el punto 2.4 del Anexo 2 del PCAP

Condiciones de Licitación

→ Admisión de Variantes

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Solo podrán contratar con el I.C. Hacienda Local las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional en la forma establecida en el presente pliego o, en los casos en que sea procedente, se encuentren debidamente clasificadas. Cuando fueran personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas se acreditará mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acta fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano y la Mesa de contratación de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- No estar incurso en incompatibilidades - Los licitadores deberán declarar que no se hallan incurso en alguna causa de incompatibilidad, especialmente cuando, habiendo participado en la elaboración de las prescripciones técnicas y/o en alguna consulta preliminar de mercado objeto del presente contrato, su participación pueda falsear u obstaculizar una efectiva competencia. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, lo cual se acreditará mediante certificación expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, pudiendo serlo por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores deberán hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con las Haciendas Estatal, autonómica y local, desde la finalización del plazo de presentación de ofertas hasta la adjudicación del contrato. Su cumplimiento se acreditará mediante certificación positiva, expedida por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, que podrá obtenerse mediante autorización de cesión de información según Anexo nº 4 o, en su caso, declaración responsable de no estar obligado a presentarla. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos. Esta documentación podrá suplirse por la autorización que consta en el Anexo nº 4 de este PCAP, por la que se autoriza al órgano de contratación a obtener de forma directa la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Según lo indicado en el Anexo 2.2 del PCAP. A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP. **Umbral:** 65504.92 **Periodo:** 3 años **Expresión:** Euros en trabajos realizados

→

Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Según lo indicado en el punto 2.5 del Anexo nº 2. A efectos de concurrir a la licitación, este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP. **Expresión:** Relación de maquinaria y medidas para garantizar la calidad de los servicios

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Según lo indicado en el Anexo 2.1. A efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo Anexo 4 del PCAP. **Umbral:** 140367.68 **Periodo:** 3 años **Expresión:** Euros de volumen anual de negocio

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Contratación de los Servicios de Impresión Masiva, Ensobrado, Manipulado y Depósito de los Documentos de Gestión Tributaria y Recaudatoria en Oficina Postal o en dependencias del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, durante dos años, por procedimiento abierto.

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** Oferta económica: documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática para optar a la adjudicación de la Contratación de los Servicios de Impresión Masiva, Ensobrado, Manipulado y Depósito de los Documentos de Gestión Tributaria y Recaudatoria en Oficina Postal o en dependencias del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, durante dos años, por procedimiento abierto.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 90

→ **Expresión de evaluación** : Euros

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 90

→ Reducción del plazo de entrega

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 10

→ **Expresión de evaluación** : Horas

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 10

Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Área de Gestión Económica del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.haciendalocal.es/>

Dirección Postal

- Reyes Católicos, 17
- (14001) Córdoba España

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales**
- Sitio Web <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/tarc.html>

Dirección Postal

- Castelar, 22
- (41001) Sevilla España

Plazo de Presentación

- Hasta el 27/03/2023 a las 23:59

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ La descripción de la subcontratación es la definida en el apartado R del Anexo nº 1 del PCAP.

Contacto

- Teléfono +034 957211150
- Fax +034 957211147
- Correo Electrónico administracion@haciendalocal.es

Contacto

- Teléfono +034 955515041
- Fax +034 671530856
- Correo Electrónico tarcja@juntadeandalucia.es

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No